



**56 Años
de Historia
y de Lucha**

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67

NIT: 891411456-I

CIRCULAR No. 46

18 de agosto de 2023

CONVOCATORIA

- De:** Junta Directiva Departamental del SER
- Para:** Juntas Seccionales, Comités Especiales y Zonas Sindicales, Comisiones y Equipos de Trabajo de las Secretarías del SER
- Asunto:** Talleres de cualificación orientados por FECODE. “ABC” y “Formación Sindical con Perspectiva de Género para la Consolidación de la Escuela como Territorio de Paz”, convenio de cooperación entre Fecode y Sveriges Lärare”.

Fraternal Saludo.

Siguiendo los lineamientos de FECODE propuestos en la Circular No 36 del 15 de agosto del presente año sobre el inicio del nuevo proceso de los talleres de cualificación “ABC” Y “Formación Sindical con Perspectiva de Género para la Consolidación de la Escuela como Territorio de Paz”, convenio de cooperación entre Fecode y Sveriges Lärare”, la junta directiva del Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda, nos permitimos presentar las siguientes orientaciones para esta convocatoria:

Objetivo: Formar política y sindicalmente a los y las afiliadas de la federación, con el fin de incentivar su participación en la construcción y consolidación de paz mediante el desarrollo de seminarios en cada una de las filiales de FECODE.

Criterios de selección y orientación para los participantes:

1. Garantizar la participación de docentes con liderazgo y dirigentes en proceso de formación (coordinadores y activistas sindicales, veedores de salud), teniendo en cuenta un 70% de maestras y el 30% maestros, en el mismo porcentaje docentes del Decreto 1278 y 2277. No podrán inscribirse los integrantes de la juntas seccionales, comités especiales o comités zonales, tampoco quienes fueron elegidos como delegados asambleístas, ya que para estos se programará la cualificación con orientación del SER en otras fechas.
2. Los talleres se desarrollarán, con el número de asistentes determinados en el cronograma adjunto.

PROCESO DE FORMACIÓN SINDICAL	FECHA	NÚMERO DE DOCENTES
FORMACIÓN SINDICAL PROYECTO DE FECODE ABC	4 de octubre de 2023	40
ESCUELA TERRITORIO DE PAZ CONVENIO FECODE – Sveriges Lärare	5 y 6 de octubre 2023	40

Elaboró: Diana Corrales



¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!

sindicatodeeducadoresderisaralda.com.co ~ sindicatodeeducadoresda@gmail.com

Calle 13 No 6-39 - PBX: 60 6 3355458



**56 Años
de Historia
y de Lucha**

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67

NIT: 891411456-I

MUNICIPIOS	ABC	Sveriges Lärare
APIA	1	1
DOSQUEBRADAS	5	5
BALBOA	1	1
BELEN	2	1
GUATICA	1	1
LA CELIA	1	1
LA VIRGINIA	1	2
MARSELLA	1	1
MISTRATÓ	1	1
PUEBLO RICO	1	1
STA CECILIA	1	1
QUINCHÍA	3	3
STA ROSA	3	3
SANTUARIO	1	1
COMITÉS ESPECIALES	ABC	Sveriges Lärare
CE MISTRATO	1	1
CE PUEBLO RICO	1	1

ZONAS PEREIRA	ABC	Sveriges Lärare
1	1	1
2	1	1
3	1	1
4	1	1
5	1	1
6	1	1
7	1	1
8	1	1
9	1	1
10	2	2
COMISIONES	ABC	Sveriges Lärare
ESCUELA SINDICAL	0	1
DEPORTE Y CULTURA	0	1
COMUNICACIONES	1	0
JURIDICA	1	0
GENERO E INCLUSIÓN	0	1
MUJER	0	1
DDHH	1	0
1278 Y PROVISIONALES	1	0
CEID	0	1
ETNOEDUCACION	0	1

- El proyecto dispone de cuatro módulos de trabajo, con contenidos teóricos y metodológicos establecidos en el material impreso; sin embargo, es preciso realizar lectura previa del mismo para desarrollar el trabajo, en tal sentido, el material se encuentra disponible en la página web de Fecode, en el vínculo de Escuela Sindical, adicionalmente encontrará una infografía temática al respecto.
- Se gestionarán los permisos por parte de la junta directiva departamental una vez se tenga el listado completo, sin embargo, cada inscrito deberá gestionar el permiso con su respectivo directivo docente con el apoyo de las juntas seccionales o zonales, en el caso que no autorice el ente territorial.
- La información de los inscritos debe remitirse por parte del presidente de la seccional, comité especial, comité zonal o directivo responsable de las comisiones al correo oficial del SER a más tardar el 24 de agosto de 2023, con los siguientes datos: **NOMBRES Y APELLIDOS, IDENTIFICACIÓN, No DE TELÉFONO, ESTATUTO, CORREO ELECTRONICO.**

Elaboró: Diana Corrales



¡Los Derechos no se mendigan... se conquistan al calor de la lucha!

sindicatodeeducadoresderisaralda.com.co ~ sindicatodeeducadoresrda@gmail.com

Calle 13 No 6-39 - PBX: 60 6 3355458



**56 Años
de Historia
y de Lucha**

Sindicato de Educadores y Trabajadores de la Educación de Risaralda

Personería Jurídica No 0750 – Mayo 9/67

NIT: 891411456-I

NOTA: Las juntas o comisiones que no hagan la inscripción dentro de la fecha estipulada perderán el cupo y este se pondrá a disposición de la junta directiva central. Referente al lugar de realización de los talleres, se les estará informando con anterioridad.

Agradecemos la efectiva y oportuna colaboración de las Juntas para que estos procesos puedan realizarse con responsabilidad y cumplimiento.

SINDICATO DE EDUCADORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE RISARALDA

JORGE ARIEL CORREA GONZÁLEZ
Presidente

LUCELLY MOSQUERA MENA
Secretaria General

BLANCA RUBY ARCILA MORALES
Sec. de Género, Inclusión y Equidad

JORGE ANDRES CARDONA TAFUR
Sec. de Organización y Educación Sindical